



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Proyecto Melilla, S.A.

392.- ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 3 DE MAYO DE 2017, RELATIVO A LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE MELILLA, PROYECTO MELILLA S.A.U. CATEGORÍA AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Anuncio del Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de mayo de 2017, por el que se aprobó la composición de la Comisión de Valoración de solicitudes presentadas a la Convocatoria para la constitución de bolsas de trabajo para contrataciones temporales de la empresa municipal para la promoción económica de Melilla, Proyecto Melilla S.A.U. – categoría auxiliar administrativo.-

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE MELILLA, PROYECTO MELILLA S.A.U. – CATEGORÍA AUXILIAR ADMINISTRATIVO.-

Presidente:

Titular: D. Daniel Conesa Mínguez.
Suplentes: D.^a Esther Donoso García-Sacristán.
D.^a Dunia Al-mansouri Umpiérrez.

Vocales:

Titular 1 D.^a Isabel M.^a Ramírez Reina.
Suplentes: D.^a Verónica Esteban Pérez.
D.^a M.^a José Armentas Márquez.
Titular 2: D.^a Lydia Castillo Valdueza.
Suplentes: D.^a M.^a del Carmen Mateos Barquero.
D. Alberto Martínez Salcedo.
Titular 3: D. Antonio Serrano Alcázar.
Suplentes: D.^a M.^a Dolores Navarro Jiménez.
D. Eduardo Gallardo Zambrana.